
ARTÍCULOS

LA COOPERACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIAL Y CIENTÍFICO-TÉCNICA ENTRE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA: UN VECTOR DE MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y ENTENDIMIENTO POLÍTICO (1973-1990)

ECONOMIC, INDUSTRIAL AND SCIENTIFIC-TECHNICAL COOPERATION BETWEEN SPAIN AND THE GERMAN DEMOCRATIC REPUBLIC: A VECTOR FOR ECONOMIC MODERNISATION AND POLITICAL UNDERSTANDING (1973-1990)

Xavier María Ramos Diez-Astrain Universidad Complutense de Madrid
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7809-177X>
xrdastrain@gmail.com

RESUMEN: 1973 fue el año en que España y la República Democrática Alemana (RDA) normalizaron sus relaciones diplomáticas. El nuevo marco propició que las relaciones comerciales, basadas en compensaciones, dieran paso a un sistema de divisas en 1974 y abrieran la puerta a la cooperación económica. Desde entonces, España y la RDA negociaron diferentes vías para la cooperación científico-técnica, especialmente tras el triunfo electoral del PSOE en 1982 y el nuevo marco de relaciones bilaterales consecuente. El objetivo fundamental del artículo es recomponer estas relaciones de cooperación, con especial hincapié en las cuestiones políticas, pero teniendo en cuenta también los efectos sobre el comercio. La conclusión básica del autor es que esta cooperación sirvió para una mutua modernización productiva y como forma de aproximación política, además de sostener el entramado comercial después de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y de propiciar el aumento de los intercambios. Para estudiarlo, se han utilizado fuentes archivísticas alemanas y españolas, así como fuentes hemerográficas y legales.

PALABRAS CLAVE: España; República Democrática Alemana; cooperación económica; cooperación científico-técnica; Guerra Fría; relaciones Este-Oeste.

ABSTRACT: 1973 was the year in which Spain and the German Democratic Republic (GDR) normalised diplomatic relations. The new framework meant that trade relations, based on compensations, gave way to a currency system in 1974 and opened the door to economic cooperation. Since then, Spain and the GDR have negotiated different avenues for scientific-technical cooperation, especially after the PSOE's electoral triumph in 1982 and the consequent new framework for bilateral relations. The main objective of the article is to reconstruct these cooperative relations, with special emphasis on political issues but also taking into account the effects on trade. The author's basic conclusion is that this cooperation served as a means of mutual productive modernisation and as a form of political rapprochement, as well as sustaining the commercial fabric after Spain's entry into the European Economic Community and fostering an increase in trade. German and Spanish archival sources, as well as newspaper and legal sources, have been used for this study.

KEYWORDS: Spain; German Democratic Republic; economic cooperation; scientific-technical cooperation; Cold War; East-West relations.

Recibido: 15 de septiembre de 2022. Aceptado: 20 de diciembre de 2023. Publicado: 2 de octubre de 2024

Cómo citar este artículo / Citation: Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2024. "La cooperación económica, industrial y científico-técnica entre España y la República Democrática Alemana: un vector de modernización económica y entendimiento político (1973-1990)". *Hispania* 84 (276): e010. <https://doi.org/10.3989/hispania.2024.010>.

INTRODUCCIÓN

Recientemente han aparecido varias investigaciones sobre las relaciones hispanoalemanas y, específicamente, sobre las relaciones España-RDA. Estas han tenido un desarrollo importante en una serie de publicaciones¹ centradas principalmente —salvo alguna excepción dedicada al comercio²— en aspectos políticos, sin abordar la cooperación científico-técnica, más allá de menciones en el contexto del desarrollo de las relaciones entre los dos países. Tampoco está tratada en la investigación de Lobejón³ sobre las relaciones comerciales España-Europa Oriental, que analiza los intercambios bilaterales, su composición y su marco jurídico, pero sin profundizar en la evolución específica de la cooperación. En general, la cooperación económica entre España y el mundo socialista es un campo con mucho por hacer, aunque hay investigaciones en torno a las relaciones España-Unión Soviética que la abordan en mayor o menor grado, como las de Centenera⁴ o, muy especialmente, las de Yányshev-Nésterova⁵. La ausencia de estudios sobre la cooperación económica España-RDA contrasta con la publicación reciente de un artículo sobre dicha cooperación entre España y Alemania Occidental⁶. Para el caso germano-oriental, están mucho más trabajadas las relaciones económicas con otros países socialistas que con Occidente, donde la abundancia de trabajos sobre las relaciones económicas RDA-RFA (República Federal Alemana)⁷ choca con la existencia de pocos estudios sobre dichas relaciones con otros países. La reconstrucción de los antecedentes y pormenores de la cooperación económica entre España y la RDA constituye el objetivo fundamental de este artículo.

España y la RDA establecieron relaciones diplomáticas en 1973, las suspendieron en 1975 y las retomaron, consolidaron e hicieron evolucionar desde 1977. En este contexto irregular progresó la cooperación económica, apoyada

en acuerdos interestatales como el comercial de 1974, su renovación de 1979 o los tratados de cooperación económica e industrial de 1983 y de cooperación científico-técnica de 1984. Las relaciones políticas afectaron muy notablemente a las relaciones económicas y viceversa. Estas últimas, como evidencian los convenios citados, fueron más allá de los meros intercambios comerciales, progresando hacia fórmulas más desarrolladas de cooperación conforme prosperaba el entendimiento político. Cuando se normalizaron las relaciones diplomáticas, el comercio España-RDA estaba en cifras modestas respecto a las de España con otros países socialistas⁸. A lo largo de los setenta la situación no varió mucho. Tampoco en los ochenta, cuando el valor de los intercambios creció, pero se perdió dinamismo comercial⁹. Nuestra hipótesis, por tanto, es que la importancia de esta cooperación era más cualitativa que cuantitativa, respondiendo su promoción, principalmente, a intereses prácticos de actualización industrial y políticos. A mediados de los setenta, la RDA lanzó una “ofensiva de cooperación” con el mundo capitalista tras constatar cómo otros países socialistas conseguían así tecnologías occidentales inaccesibles de otra manera¹⁰. La necesidad que tuvo la RDA de actualizar su industria en los ochenta hizo más necesaria esta política. La economía española, por su parte, estaba transformándose y le interesaban las materias primas que exportaba la RDA y determinadas tecnologías de extracción. En definitiva, había un mutuo provecho modernizador.

Aventuramos, además, la voluntad de que los acuerdos de cooperación reforzasen el entendimiento interestatal. Desde los setenta, la RDA buscaba suscribir toda clase de acuerdos, protocolos y programas con países occidentales para regularizar sus relaciones¹¹. Ello respondía al doble interés de legitimarse en la arena internacional y de buscar apoyos para las propuestas de distensión del bloque soviético. El campo económico era muy proclive para el tendido de puentes. A su vez, España dispuso bajo el Gobierno socialista el objetivo de realizar una aproximación hacia el Este que ampliase los límites de su política exterior y sirviera a la distensión. La

1 Ramos Diez-Astrain 2021a; 2021b; o 2022b. Baumann 2023.

2 Ramos Diez-Astrain 2022c.

3 Lobejón Herrero 1999.

4 Centenera Ulecia 2013.

5 Yányshev-Nésterova 2017; 2023 (particularmente).

6 Sanz Díaz 2020.

7 Kim 2000. Nakath 2002. Kruse 2005. Fässler 2006. Judt 2015.

8 Ramos Diez-Astrain 2022b, 87.

9 Lobejón Herrero 1999, 148.

10 Bolz 1975, 62.

11 Wentker 2007, 451.

economía fue la principal vía para dicho acercamiento¹². Así, los fines modernizadores y los objetivos internacionales confluían, en nuestra hipótesis, como sólidas motivaciones para impulsar la cooperación.

Primeramente, analizaremos los pasos iniciales en la cooperación científico-técnica hasta 1982 para, seguidamente, recomponer la dinámica de reuniones y acuerdos que dio pie a una nueva etapa, con mayores objetivos y resultados, en esa cooperación.

Las fuentes son mayoritariamente alemanas, dada la mayor accesibilidad existente para los años que manejamos y la existencia de minuciosos expedientes. Principalmente, nos informan sobre la promoción estatal de la cooperación, aunque también ofrecen algunos resultados. Hemos consultado documentación del Bundesarchiv (Archivo Federal), la Stiftung Archiv der Parteien und Massenorganisationen der DDR im Bundesarchiv (Fundación Archivo de los Partidos y Organizaciones de Masas de la RDA en el Archivo Federal) y del Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes (Archivo Político del Ministerio de Asuntos Exteriores). También hay fuentes españolas del Archivo General de la Administración y del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria (INI). Además, se ha recurrido al principal diario de la RDA, *Neues Deutschland*, a *El País* y al *Boletín Oficial del Estado*.

Conviene, antes de entrar en materia, abordar una cuestión terminológica. La documentación es poco precisa a la hora de diferenciar entre cooperación “económica”, “industrial” y “científico-técnica”. Esta dificultad se acrecienta cuando se tiene en cuenta que, fuera del ámbito económico, se firmó también en 1978 un acuerdo de “cooperación cultural y científica”, que postulaba, junto con una serie de programas bianuales sucesivos, otras fórmulas de colaboración¹³. Sin embargo, aunque la ciencia estaba presente a través de las universidades, este tratado se centraba en el terreno cultural, con lo que sus efectos no serán tenidos en cuenta. En resumen, analizaremos las distintas fórmulas de cooperación —investigación, proyectos conjuntos, etc.— en torno a fines y organismos económicos, ampara-

das en la documentación hallada bajo las citadas nomenclaturas.

DE LA NORMALIZACIÓN DIPLOMÁTICA A LA FRUCTIFICACIÓN DE LA COOPERACIÓN (1973-1982)

España y la RDA comerciaban desde los cincuenta, cuando no existía reconocimiento político entre ambos estados. Existía un rechazo mutuo al entendimiento. Para la RDA, España era un remanente del fascismo derrotado, con lo que las relaciones políticas eran imposibles. Por el contrario, era necesario ayudar a la oposición comunista a Franco con toda clase de medios. A su vez, la RDA representaba para España no solo un exponente del “enemigo” comunista, sino también un asunto de particular interés político: había que apoyar a Alemania Occidental en su política de aislamiento de Alemania Oriental¹⁴. En esas circunstancias, el reconocimiento era inviable. No obstante, además de existir un tenue comercio, ya por entonces empezaban a comunicarse algunas instituciones académicas y científicas, aunque con importantes obstáculos políticos¹⁵.

Desde 1961, un arreglo interbancario facilitó el comercio mediante compensaciones y la comunicación entre instituciones científicas dejó de verse obstaculizada¹⁶. Pero la inexistencia de relaciones diplomáticas impedía que las económicas y científicas fueran más allá en los sesenta y a comienzos de los setenta. Con otros países socialistas concurrían circunstancias parecidas, lo que no fue óbice para que empezaran a surgir algunos proyectos de cooperación económica. Por ejemplo, España y Polonia comenzaron a cooperar en el terreno de la industria a fines de los sesenta e inicios de los setenta¹⁷. Por entonces, asimismo, soviéticos y españoles comenzaban a cooperar en la empresa mixta Sovhispan mientras funcionarios del INI visitaban la URSS¹⁸. Con la RDA, sin embargo, hubo que esperar a la normalización diplomática en 1973, que propició cambios importantes.

14 Véase Sanz Díaz 2022.

15 Ramos Diez-Astrain 2021a, 32-33.

16 Ramos Diez-Astrain 2021a, 36.

17 Rózycki 2015, 212.

18 Yányshev-Nésterova 2023, 8.

12 Ramos Diez-Astrain 2021a, 165.

13 Ramos Diez-Astrain 2022a, 223-224.

Precisamente, España y la RDA establecieron relaciones plenas a raíz de una negociación de trasfondo comercial que evolucionó al calor de unas circunstancias internacionales propicias (el reconocimiento de la RDA por la RFA)¹⁹. A continuación, en abril de 1974, la RDA y España suscribieron un acuerdo comercial que sustituía las compensaciones por pagos en divisas. Este aseguraba las bases de un comercio que seguía desde los comienzos una estructura de intercambios similar: la RDA exportaba a España maquinaria y otros productos elaborados mientras España le vendía sobre todo alimentos y materias primas²⁰. Al prepararlo, el Gobierno español barajó la posibilidad de incluir cláusulas referentes a la cooperación científica y tecnológica, pero las descartó por entender que merecerían un convenio específico²¹. La cuestión quedó en el aire durante años, en los que surgieron oportunidades que evidenciaron la potencialidad de la colaboración. Por ejemplo, en junio de 1975 se invitó a España a participar en un viaje de estudios del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), cooperando con los gobiernos búlgaro, checoslovaco, soviético y germano-oriental, para conocer una serie de pormenores de producción de energía nucleoelectrónica en esos países²²; propuesta a la que España accedió²³. Ante los fusilamientos de septiembre de 1975, la RDA suspendió unilateralmente las relaciones diplomáticas, pero el comienzo de la Transición en España hacía prever que no sería por demasiado tiempo y la actividad comercial continuó.

Los cambios internos en España fueron acompañados de un nuevo enfoque exterior. Siguiendo la línea tímidamente abordada por los últimos ministros de Exteriores franquistas, hubo una apertura hacia el Este, basada en la voluntad de regularizar las relaciones con todos los países europeos, que se materializó en la normalización diplomática con todos los estados del Pacto de Varsovia en 1977²⁴. Bajo este clima y obviando la suspensión de relaciones, en 1976 el direc-

tor de Cooperación Científica del Ministerio de Asuntos Exteriores, José Benavides, propuso a su Gobierno establecer con los países socialistas —RDA incluida— convenios de cooperación, acuerdos especiales de carácter sectorial (para desarrollar los convenios) y, eventualmente, acuerdos entre instituciones científico-técnicas²⁵. No hubo progresos en esa dirección entre España y la RDA, pero en abril de 1977 reanudaron sus relaciones. A finales de 1977, la embajada de la RDA en España ya tenía instrucciones para avanzar hacia un acuerdo de cooperación económica, industrial y técnica con España, así como hacia acuerdos particulares con el INI y con el Servicio Técnico y Comercial de los Constructores de Bienes de Equipo (SERCOBE)²⁶. Y meses después, en septiembre de 1978, la RDA decidió plantear oficialmente, durante un viaje a España del viceministro de Asuntos Exteriores Kurt Nier, la necesidad no solo de un nuevo acuerdo comercial a largo plazo, sino también de uno específico de cooperación científica, industrial y técnica²⁷.

Había razones políticas y económicas para ello. El informe de Benavides señalaba la escasa atención de los países socialistas a la cooperación científico-técnica con España desde la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE, 1975), donde se acordó que los países capitalistas y socialistas tratarían de colaborar cuestiones científicas y tecnológicas mediante proyectos conjuntos²⁸. El interés de la distensión entre los bloques hacía deseable dicha atención. Y no era imposible avanzar en esa dirección con la RDA, que, por ejemplo, tenía proyectos con Alemania Occidental desde finales de los sesenta²⁹.

19 Ramos Diez-Astrain 2022b, 92.

20 Lobejón Herrero 1999, 146.

21 Ramos Diez-Astrain 2021a, 58.

22 *Carta del director general del OIEA a Laureano López Rodó*, 19 de junio de 1975, Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (AGA), Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE), (10)000 leg. R-14566.

23 *Carta del OIEA a Laureano López Rodó*, 7 de octubre de 1975, AGA, MAE, (10)000 leg. R-14566.

24 Martín de la Guardia 2016, 344-345.

25 *Informe de José Ignacio Benavides*, 13 de diciembre de 1976, AGA, MAE, (10)000 leg. R-15793.

26 *Aufgabenstellung für den Botschafter der DDR in Spanien zur Lösung der Planaufgaben 1978*, Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes, Berlín (PAAA), Ministerium für Auswärtige Angelegenheiten (MFAA), M1 C3589. Toda la documentación alemana utilizada en este artículo se ha recopilado en una estancia de investigación celebrada en la Humboldt-Universität zu Berlin en 2020.

27 *Direktive für die Konsultation des Stellvertreters des Ministers für Auswärtige Angelegenheiten der DDR, Genossen Kurt Nier, mit dem Generaldirektor für Außenpolitik Europas und Atlantische Angelegenheiten des Ministeriums für Auswärtige Angelegenheiten Spaniens, Antonio Elias, von 2.10.-5.10.1978 in Madrid*, PAAA, MFAA, M1 C3596.

28 *Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Acta Final*, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), <https://www.osce.org/files/f/documents/7/b/39506.pdf>.

29 Szobi 2014, 260.

Esa cooperación no tenía un carácter excepcional, sino que formaba parte de una dinámica general del campo soviético y de la propia política de la RDA. Los países del bloque trabajaban en los setenta para reforzar la colaboración con Occidente con el fin de modernizar su infraestructura industrial y tecnológica, reforzar su productividad y elaborar más bienes de consumo³⁰. En esa línea, la RDA había suscrito con algunos países occidentales importantes acuerdos de inversión desde comienzos de la década y aspiraba a modernizarse económicamente no solo para satisfacer las necesidades internas, sino también para (a largo plazo y debido a esa capacidad productiva renovada) reducir la dependencia económica respecto a Occidente y especialmente la otra Alemania³¹. Además, cuando recompuso sus relaciones con España en 1977, la RDA —en línea con la orientación estratégica soviética— lo hizo confiando en poder influir para alejar la influencia pro-OTAN ejercida por las potencias occidentales; esto es, para evitar que entrase en la Alianza (motivo por el cual otros países socialistas habían normalizado sus relaciones)³². Sin duda, un buen entendimiento bilateral había de conducir a puntos en común en el terreno multilateral. Consecuentemente, la cooperación España-RDA podía servir a los intereses económicos y políticos germano-orientales y del bloque socialista.

Los primeros gobiernos democráticos españoles orientaron su acción exterior a la integración en Occidente, pero también avanzaron las relaciones con el Este, en una política que buscaba el consenso interno³³. El 17 de diciembre de 1979, España y la RDA suscribieron un nuevo tratado comercial, que recogía algunos de los fundamentos del de 1974 (como el trato mutuo como nación más favorecida, las divisas convertibles y la aplicación de precios internacionales) y extendía su vigencia hasta 1982, prorrogable anualmente de forma indefinida si no había denuncia. Su rúbrica sentó las bases de la evolución del comercio en los próximos años³⁴. En su visita a Madrid para firmarlo, el viceministro de Comer-

cio Exterior germano-oriental, Gerhard Beil, se reunió con Carlos Bustelo, ministro de Industria y Energía, y abordaron la necesidad de preparar un acuerdo de cooperación industrial y científico-técnica (además de aprovechar para firmar la compra por parte de la RDA de mil vagones de tren españoles)³⁵.

El asunto estuvo presente en varios encuentros políticos, jalonados por una serie de progresos directamente derivados de la firma del tratado comercial, como la celebración de un simposio técnico de la RDA en España (octubre de 1979, previo a la visita de Beil³⁶), la realización de otro simposio sobre la producción carbonífera germano-oriental o el progreso de los contactos entre las empresas germano-orientales y algunas empresas españolas, como SERCOBE (que planificó su asistencia, por primera vez, a la Feria de Leipzig en 1980) y las empresas afiliadas de construcción de vagones, ADARO (perteneciente al INI y dedicada a la ingeniería minera, con cuyo presidente, también presidente de la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados, se celebraron algunas reuniones) o la Empresa Nacional de Óptica (ENOSA)³⁷. Tras el simposio de octubre, además, el director adjunto del Zentrales Büro für internationalen Lizenzhandel der Deutschen Demokratischen Republik (“Oficina Central para licencias internacionales de la República Democrática Alemana”) visitó el INI para discutir sobre la cesión mutua de tecnologías³⁸.

En enero de 1980, el director general para Europa y Asuntos Atlánticos del Ministerio de Asuntos Exteriores español, Juan Durán-Loriga, acudió a Berlín y presentó al ministro germano-oriental de Asuntos Exteriores, Oskar Fischer, una propuesta de acuerdo de cooperación cien-

30 Romero 2021, 16.

31 Graf 2021, 110.

32 *Konzeption für die Entwicklung der Beziehungen zwischen der DDR und Spanien in den Jahren 1977/78*, PAAA, MfAA, M1 C3589.

33 Centenera Ulecia 2013, 94-96.

34 Ramos Díez-Astrain 2022c, 41-42.

35 *Information über den Aufenthalt in Spanien am 17. Dezember 1979*, 18 de diciembre de 1979, Stiftung Archiv der Parteien und Massenorganisationen der DDR im Bundesarchiv, Berlín-Lichterfelde (SAPMO), Sozialistische Einheitspartei Deutschlands (SED), DY 3023/1281.

36 *Abschlussbericht über das Technische Symposium der DDR in Spanien v. 22.-25.10.79*, 1 de noviembre de 1979, Bundesarchiv, Berlín-Lichterfelde (BArch), Kammer für Außenhandel (KfA), DL 200/380.

37 *Berichterstattung über Probleme und Ergebnisse der handelspolitischen Absicherung des Planes 1980 / Stand der handelspolitischen Absicherung 1981*, 22 de septiembre de 1980, BArch, Ministerium für Außenhandel und Innerdeutschen Handel (MAH), DL 2/6118a.

38 *Presentación de la Oficina Central de Licencias de la R.D.A. al Instituto Nacional de Industria*, Archivo Histórico del INI, Madrid, exp. 00014, caja 3.

tífico-técnica y otra para el transporte aéreo³⁹, evidenciando el interés español por avanzar en estos terrenos. El Gobierno de la RDA autorizó en mayo las negociaciones⁴⁰. Sin embargo, las discusiones quedaron *de facto* paralizadas. Probablemente influyó en ello el agravamiento de la situación internacional fruto de la actuación soviética en Afganistán, condenada públicamente por España, a la que siguió un acusado giro proatlantista por parte del Gobierno español y un estancamiento general de sus relaciones con los países socialistas⁴¹.

En la Feria de Primavera de Leipzig de 1981, el director general de Política Comercial español, Pedro Solbes, afirmó que España no tenía prisa por concluir un acuerdo así⁴². Pero en enero de 1982 el ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón, visitó la RDA y expuso las áreas en las que España tenía interés en cooperar: extracción de lignito, infraestructuras de transporte y la adquisición de equipos y maquinaria, así como la reexportación de tecnologías de la RDA a terceros países. Los alemanes prometieron apoyar esos objetivos y ambas partes acordaron reunir el 7 de febrero en Madrid una Comisión Mixta Intergubernamental, creada en virtud de los acuerdos comerciales para supervisar la evolución de las relaciones económicas. Industria y Energía haría propuestas concretas de trabajo para que en la comisión pudieran cerrarse ya acuerdos. Además, en octubre de 1982 se celebrarían en España unas jornadas técnicas de la RDA en torno a las áreas de interés español. El acuerdo se firmaría durante dichas jornadas⁴³. Fue un viaje, en consecuencia, de gran relevancia para la cooperación y para las relaciones políticas. Era la primera visita de un ministro español a Berlín Este. Paradójicamente, tras este viaje las relaciones España-RDA se enfriaron, pero las razones fueron de tipo internacional (concretamente, el endurecimiento de la posición occidental frente al bloque socialista como muestra de rechazo a la proclamación de la ley marcial en Polonia). Esta nueva situación

no afectó al campo económico, que fue el único donde continuó habiendo progresos⁴⁴, lo que evidencia su papel sustancial en el entendimiento entre ambos países.

El 9 de febrero comenzó la reunión de la Comisión Mixta en Madrid, encabezada por Christian Meyer (Ministerium für Außenhandel —Ministerio de Comercio Exterior—) y Pedro Solbes. Ambas delegaciones coincidieron en que cruzar información sobre proyectos y planes de inversión, la participación mutua en ferias y exposiciones, la organización de simposios técnicos y económicos (como las jornadas de octubre), y la celebración de reuniones frecuentes entre representantes de empresas y organismos económicos supondrían un impulso fundamental. También se abordó el influjo que una incorporación española a las Comunidades Europeas tendría para las relaciones comerciales España-RDA. Hablaron de lo deseable de una cooperación económica e industrial, bilateral y ante mercados de terceros países (no especificados en el acta) en torno a unos ámbitos prioritarios: lignito (investigación, minería, procesamiento, embalaje y transporte), energía (equipos de centrales eléctricas), maquinaria agrícola (finalización de los programas de producción y construcción de una línea de montaje en España), equipos ferroviarios (vagones y equipos de señalización y seguridad), máquinas-herramienta, etc. Se acordó constituir un grupo de trabajo dependiente de la Comisión Mixta para supervisar esta cooperación e impulsar la firma de acuerdos interempresariales. La primera reunión de dicho grupo tendría que celebrarse en el primer semestre de 1982⁴⁵.

La valoración posterior de la RDA fue muy positiva. En el terreno comercial se consideraba que el éxito era claro, así como en el de cooperación, al cerrarse un borrador de acuerdo para ocho años que habría de rubricarse en octubre. Habían quedado definidas las condiciones esenciales para la colaboración en los distintos ámbitos. Solbes había prometido visitar la Feria de Leipzig, donde tal vez hubiera una exposición independiente del INI. En opinión de Meyer, España no temía avanzar en su cooperación con

39 Ramos Diez-Astrain 2021a, 131.

40 *Verfügung Nr. 101/80 vom 16. Mai 1980*, BArch, Ministerium der DDR, DC 20/16655i.

41 Ramos Diez-Astrain 2021a, 154-156.

42 *Protokoll der Dienstberatung beim Botschafter am 2.4.1981*, 6 de abril de 1981, PAAA, MfAA, M44 ZR 2533/82.

43 *Information über die Gespräche mit dem spanischen Minister für Industrie und Energie, Bayon, in der DDR*, 20 de enero de 1982, SAPMO, SED, DÝ 3023/1559.

44 Ramos Diez-Astrain 2021a, 145-146.

45 *Protokoll der 3. Tagung der Gemischten Kommission DDR-Spanien*, 12 de febrero de 1982, BArch, MAH, DL 2/16800.

la RDA⁴⁶. Visto esto, los alemanes se marcaron en abril unos objetivos de cooperación para un periodo comprendido hasta 1985 en torno a la producción de bogies ferroviarios en España (mirando a terceros mercados), la fabricación de instalaciones portuarias de carga, la producción de equipos de minería a cielo abierto, el refinado de lignito crudo, el campo de la ingeniería agraria, las máquinas-herramienta, etc. Todo ello tendría que tratarse en el nuevo grupo o subcomité de cooperación industrial de la Comisión Mixta Intergubernamental⁴⁷.

La primera reunión del grupo *ad hoc* (Berlín, 22-24 de junio de 1982) elaboró un programa de trabajo para cooperar en la extracción y transformación del lignito, la planificación de proyectos de centrales térmicas de lignito en España y terceros países, la minería a cielo abierto (la RDA exportaría a España equipos de alta calidad), el equipamiento de puertos de carbón (Algeciras), la venta a España de grúas giratorias sobre raíles, el terreno químico (transformación del aceite, industria química, microbiología técnica), los intercambios de material rodante ferroviario, los terrenos electrónico e informático, las ventas de máquinas variadas (máquinas-herramienta, maquinaria agrícola y maquinaria textil) y, finalmente, en el terreno de la ingeniería, la construcción y el montaje⁴⁸.

Los días 4-8 de octubre de 1982 tuvieron lugar en Madrid, Bilbao y Barcelona las II Jornadas Técnicas de la RDA en España. Su fin era mostrar el potencial de la RDA como socio comercial y alcanzar nuevos contratos. La RDA envió una delegación gubernamental con representantes políticos y numerosos especialistas. Mayoritariamente discurren conferencias para exponer los avances de la técnica germano-oriental, participando muchas empresas de la RDA (como Carl Zeiss Jena, TAKRAF o AHB WMW-Export) que

aspiraban a conectar con el mercado español⁴⁹. No fue una actividad aislada de la RDA en España, sino parte de una política germano-oriental de impulso de su cooperación con el mundo capitalista, como evidencia el que en el mismo mes se celebrasen eventos similares en Canadá⁵⁰, Países Bajos⁵¹, Filipinas⁵² o Singapur⁵³.

La firma del acuerdo de cooperación científico-técnica e industrial, prevista para las jornadas, quedó pendiente. Poco antes de celebrarse, el Gobierno de Calvo-Sotelo sugirió a Berlín la cancelación del viaje a España de Beil para firmar el acuerdo porque la situación interior en España, al parecer, no lo aconsejaba⁵⁴. Como Calvo-Sotelo preveía, el 28 de octubre el PSOE ganó las elecciones generales con mayoría absoluta, iniciándose un nuevo ciclo, del que en breve nos ocuparemos.

Hagamos antes un somero balance económico. En la tabla 1 puede observarse la evolución de los intercambios comerciales desde 1970 hasta 1982.

Estos datos arrojan alguna información que debemos considerar con cautela. En términos generales, hubo un aumento de los intercambios, que se hizo más acusado tras la firma de los respectivos acuerdos comerciales de 1974 y 1979. Si antes de 1974 la balanza comercial había sido favorable a España, desde la firma del primer tratado fueron mayores las exportaciones de la RDA que sus importaciones de productos españoles, con la excepción de 1981. Ese año la RDA importó de España por un valor casi diez veces superior al año previo. Viendo que en 1982 las exportaciones españolas a la RDA volvieron a caer (no a los valores, ciertamente, previos a 1981) y la balanza volvió a inclinarse hacia los alemanes, podemos estimar que la subida fue un hecho puntual. Pudo tener bastante que ver con

46 *Information über Verhandlungen/Beratungen vom 9.-12.2.82 in Madrid*, 12 de febrero de 1982, BArch, MAH, DL 2/16800.

47 *Exportkonzeption zur Sicherung der geplanten Exportüberschüsse im Zeitraum bis 1985 unter besonderer Berücksichtigung der Erhöhung des Anteils devisenrentabler Erzeugnisse und des Aufbaus langfristig stabiler Exportlinien*, 14 de abril de 1982, BArch, MAH, DL 2/11219.

48 *Ergebnisse der 1. Tagung der Arbeitsgruppe „Industrielle Kooperation“ vom 22.6.-24.6.1982 in der DDR*, 24 de junio de 1982, BArch, MAH, DL 2/16802.

49 *Abschlussbericht über die 2. Technischen Tage der DDR in Spanien vom 4. bis 8. Oktober 1982*, BArch, MAH, DL 2/11220.

50 „Technische Tage der DDR in Kanada“, *Neues Deutschland*, Berlín Oriental, 06/10/1982: 1.

51 „Technische Tage der Niederlande in der DDR“, *Neues Deutschland*, 12/10/1982: 2.

52 „Tage der DDR in der Republik der Philippinen“, *Neues Deutschland*, 20/10/1982: 2.

53 „Technische Tage der DDR in Singapur eröffnet“, *Neues Deutschland*, 26/10/1982: 5.

54 *Abschlussbericht über die 2. Technischen Tage der DDR in Spanien vom 4. bis 8. Oktober 1982*, BArch, MAH, DL 2/11220.

AÑO	IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DESDE LA RDA (MILLONES DE \$ CORRIENTES)	EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LA RDA (MILLONES DE \$ CORRIENTES)	VALOR TOTAL DE LOS INTERCAMBIOS (IMPORTACIONES + EXPORTACIONES)	SALDO COMERCIAL DE ESPAÑA
1970	4,7	8	12,7	3,3
1971	3,7	10,4	14,1	6,7
1972	4	17,6	21,6	13,6
1973	9	14,6	23,6	5,6
1974	15,4	20,4	35,8	5
1975	29,2	16,2	45,4	-13
1976	27,3	20,9	48,2	-6,4
1977	16,3	21,5	37,8	5,2
1978	29,7	17,7	47,4	-12
1979	39,9	26,3	66,2	-13,6
1980	43,9	26,3	70,2	-17,6
1981	98,6	223,2	321,8	124,6
1982	96,3	58	154,3	-38,3

Tabla 1. Importaciones y exportaciones España-RDA, valor total de los intercambios y saldo comercial de España (1970-1982). Fuente: Lobejón Herrero 1999, 255-256.

la depreciación del valor la peseta, que llevaba meses produciéndose y experimentó una bajada brusca el 3 de febrero de 1981 por la subida del dólar, lo que afectó a todas las monedas de Europa Occidental⁵⁵. El embajador Ernst Walkowski dio cuenta a Berlín en julio de la ventaja competitiva que implicaba esta caída⁵⁶.

En esta progresión de las relaciones comerciales probablemente influyeron los tímidos pasos dados en materia de cooperación. Existían contratos muy sustanciosos, como el de los mil vagones encargados por Beil en 1979. No fue, sin embargo, el único resultado de los esfuerzos de promoción de la cooperación impulsados por ambos gobiernos en estos años. Al cumplimiento del contrato de los vagones (por valor de 43,5 millones de dólares más otros 22 millones de contrapartidas) hay que sumar, a la altura de 1982, la ejecución de un contrato de suministro

a España de equipos germano-orientales para tratamiento de huesos suscrito por TRADESPAN y el comienzo de la discusión sobre ámbitos de cooperación futuros diversos: la instalación en la RDA, en Coswig y Wittenberg, de plantas de recuperación de lejías negras por parte de Mecánicas Asociadas; el suministro a la RDA de equipos e instalaciones para la fabricación de componentes electrónicos y para la instalación de centrales nucleares; o la proporción a España de determinados equipamientos industriales, como grúas de carga o equipos de minería de lignito. Por iniciativa española, igualmente, se pusieron sobre la mesa programas de cooperación en terceros mercados, con un acuerdo entre empresas españolas (Mecánicas Asociadas, Empresarios Agrupados y TRADESPAN) y la germano-oriental Kraftwerksanlagenbau para construir centrales térmicas en Filipinas, o planes para instalar en México una fábrica de máquinas-herramientas y en Paraguay una planta de aceite de ricino⁵⁷. Además, se habían producido algunas giras de

55 “Espectacular caída de la peseta tras la subida del dólar”, *El País*, Madrid, 04/02/1982. https://elpais.com/diario/1981/02/04/economia/350089212_850215.html.

56 *Carta de Ernst Walkowski a Kurt Nier, 2 de julio de 1981*, SAPMO, SED, DY 30/13552.

57 *Temas industriales España-R. D. A.*, AGA, Ministerio de Industria (MI), (13)015 36/11011.

especialistas de la RDA (en minería y bienes de equipo) por España y empresas de los dos países —en el caso español, fundamentalmente ligadas al INI— habían establecido marcos bilaterales y acuerdos de cooperación, como ENOSA con Carl Zeiss Jena, o TAKRAF con ADARO⁵⁸.

Estos resultados eran, ciertamente, muy modestos, propios de una cooperación puramente incipiente. Desde luego, no eran comparables, por ejemplo, a los que estaba arrojando la cooperación de España con Alemania Occidental (que había alcanzado la esfera militar y estaba conllevando importantes transferencias tecnológicas para España⁵⁹) o, en el ámbito oriental, con la URSS (con cuyo comité estatal para la ciencia y la tecnología había suscrito el INI un acuerdo de cooperación en 1979⁶⁰). No fue hasta avanzados los ochenta cuando la cooperación científico-técnica se convirtió en un auténtico pilar del comercio España-RDA (aunque sin llegar a alcanzar en importancia a los ejemplos anteriores).

AUGE EN LAS RELACIONES, AUGE EN LA COOPERACIÓN (1982-1990)

La llegada del PSOE al Gobierno supuso iniciar la época de mayor progreso de las relaciones entre España y la RDA; progreso relativo, dada su pertenencia a bloques contrapuestos, pero con algunas realizaciones tangibles. España tenía una firme voluntad de desarrollar sus relaciones con Europa Oriental y los países socialistas, asimismo, confiaban en que el escepticismo del PSOE ante la OTAN propiciaría posiciones políticas favorables a sus propuestas de distensión. Los intercambios políticos alcanzaron el máximo nivel con la visita de Honecker a España (1988). Se compartieron valoraciones sobre numerosos asuntos y se firmaron tratados sobre diversas cuestiones (de cooperación sanitaria, de asistencia judicial en materia civil, etc.). La cooperación económica, científico-técnica e industrial fue uno de los ámbitos que mayor desarrollo experimentaron, fruto de la voluntad compartida de apoyar las relaciones bilaterales en unos sólidos vínculos económicos y de las respectivas voluntades modernizadoras.

El nuevo Gobierno de Felipe González emprendió en España una política de reconversión industrial y de apertura externa que modificó muy sustancialmente la infraestructura económica del país. La RDA, mientras tanto, sorteaba dificultades económicas muy serias. En 1981 la URSS había anunciado una drástica reducción de los suministros de petróleo a la RDA. En paralelo, los principales países occidentales impusieron un boicot crediticio a los estados socialistas. La RDA, en esas circunstancias y fuertemente endeudada, estaba en una situación de práctica insolvencia, a la que no podía hacer frente con productos poco competitivos en los mercados internacionales⁶¹. Por ello, trató de impulsar la modernización de su industria como forma de salir adelante. Las relaciones comerciales España-RDA experimentaron algunos cambios. España empezó a exportar a la RDA productos más complejos que anteriormente, funcionales a dicha renovación de la industria, mientras que la RDA reforzó sus ventas de lignito y de derivados del petróleo soviético⁶² (a cambio del cual exportaba productos occidentales a la Unión Soviética⁶³). Bajo este marco evolucionó la cooperación económica.

A finales de 1982 y principios de 1983, España y la RDA debían cumplir con las decisiones adoptadas en el grupo de trabajo y profundizar en la cooperación mediante nuevos convenios. El 19 de octubre de 1983 Beil acudió a España y mantuvo reuniones con el ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga; el secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco; el presidente del INI, Enrique Moya; el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Carlos Ferrer; y los presidentes de algunas empresas y bancos⁶⁴. Como colofón, el 20 Beil y Velasco firmaron el “Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana” para impulsar la cooperación a largo plazo en los campos económico e industrial, e incrementar los intercambios.

58 *Abrechnung der Aktivitäten seit der 2. GRK vom 19.-21.9.1979 in Berlin*, BAArch, MAH, DL 2/16800.

59 Sanz Díaz 2020, 35.

60 Yányshev-Nésterova 2023, 19.

61 Steiner 2004, 196.

62 Lobejón Herrero 1999, 148-149.

63 Graf 2021, 121.

64 „Wirtschaftsgespräche DDR-Spanien in Madrid“, *Neues Deutschland*, 21/10/1983: 5.

Según el texto (vigente por ocho años desde su entrada en vigor el 30 de noviembre, aunque aplicado desde entonces), España y la RDA se otorgaban “un tratamiento lo más favorable posible” y se comprometían a facilitar la cooperación entre personas naturales y jurídicas. Además, se marcaban una serie de ámbitos para colaborar: exploración, prospección, investigación, tecnología, elaboración y venta de materias primas y productos energéticos; construcción, modernización y ampliación de instalaciones industriales mediante el suministro y montaje de plantas industriales completas, equipos y máquinas; proyectos de inversión y suministro de plantas; intercambio de documentaciones y asistencia técnica; licencias, acceso al *know-how* y compartición de información en sectores de interés mutuo; y proyectos conjuntos en terceros países. Esta cooperación se articularía mediante acuerdos bilaterales entre organizaciones y empresas de ambas partes. Los Gobiernos se comprometían a informarse mutuamente de los proyectos de cooperación y las disposiciones legales regulatorias. También promoverían la cooperación en terceros países y facilitarían el acceso al crédito en las mejores condiciones (con especial consideración para —en el caso español— la pequeña y mediana empresa). Las actividades de cooperación se efectuarían conforme a los compromisos internacionales de ambos estados, que tratarían de que estos no afectaran a aquellas. Una comisión mixta, reunida anualmente en España y la RDA, supervisaría el seguimiento del convenio, estudiaría la evolución de la cooperación y los proyectos existentes, propondría áreas de interés, sugeriría a los gobiernos, solucionaría problemas, crearía grupos de trabajo y propondría nuevos acuerdos⁶⁵.

Un anexo detallaba las áreas prioritarias en ese momento en cooperación energética (extracción de lignito, construcción de equipos para minería a cielo abierto, equipos para parques de carbón en minas y centrales eléctricas, tecnología de gasificación y coquización de los lignitos, centrales eléctricas de lignito, y transporte y manipulación de carbón), producción de bienes

de equipo (para puertos carboneros, producción de material rodante y de señalización ferroviaria, grúas, construcción naval, máquinas-herramienta y maquinaria agrícola) y construcción conjunta de plantas industriales de celulosa y químicas, y de trenes de laminación⁶⁶.

En paralelo, se había estado trabajando en otro tratado específico sobre cooperación científico-técnica. El 13-14 de junio de 1983 una delegación alemana acudió a Madrid para preparar el texto, cuya firma se acordó realizar en una próxima visita de Oskar Fischer a España⁶⁷. El viaje de Fischer (12-14 de enero de 1984) fue la primera estancia de un ministro de Exteriores germano-oriental en España. Según coincidieron ambas partes, se lograron importantes avances en las relaciones económicas, aunque no tantos en otros sentidos⁶⁸. Con todos sus interlocutores (Alfonso Guerra —vicepresidente del Gobierno—, Fernando Morán —ministro de Asuntos Exteriores—, Luis de Velasco, Julián García —vicepresidente del INI—, etc.) abordó ampliamente los temas económicos, en concreto la forma de aplicar lo discutido previamente con Beil (por ejemplo, mediante la actuación conjunta en América Latina o la celebración en Berlín de jornadas técnicas)⁶⁹.

El 13 de enero de 1984 Fischer y Morán rubricaron el “Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana”. El texto comprometía a ambas partes a fomentar la cooperación bajo la supervisión de una nueva comisión mixta que se reuniría cada dos años. Acuerdos complementarios atenderían a los distintos sectores. Se articulaban varias vías para la cooperación, como consultas entre espe-

65 “Acuerdo de 20 de octubre de 1983, de Cooperación Económica e Industrial entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana, firmado en Madrid”, *Boletín Oficial del Estado*, Madrid, 20/01/1984: 1482-1483.

66 “Acuerdo de 20 de octubre de 1983, de Cooperación Económica e Industrial entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana, firmado en Madrid”, *Boletín Oficial del Estado*, 20/01/1984: 1482-1483.

67 *Protokoll*, 14 de junio de 1983, BArch, Ministerium für Wissenschaft und Technik (MWT), DF 4/21578. *Information über die Durchführung von Verhandlungen zum Abschluß eines Abkommens zwischen der Regierung der DDR und der Regierung Spaniens über wissenschaftlich-technische Zusammenarbeit*, 16 de junio de 1983, BArch, MWT, DF 4/21578.

68 Ramos Diez-Astrain 2021a, 178-179.

69 *Bericht über den offiziellen Besuch des Ministers für Auswärtige Angelegenheiten der DDR, Oskar Fischer, vom 12. bis 14. Januar 1984 in Spanien*, 16 de enero de 1984, SAPMO, SED, DY 30/13498.

Bulgaria	<p>1971: Acuerdo a largo plazo de comercio, navegación, transporte y cooperación económica, industrial y técnica</p> <p>1979: Acuerdo comercial a largo plazo</p> <p>1979: Acuerdo a largo plazo de cooperación económica, industrial y técnica</p> <p>1980: Convenio de cooperación científica y técnica</p>
Checoslovaquia	<p>1971: Acuerdo comercial a largo plazo</p> <p>1977: Acuerdo a largo plazo de intercambios comerciales y cooperación económica e industrial</p> <p>1980: Convenio de cooperación científica y técnica</p> <p>1986: Convenio de cooperación económica e industrial</p>
Hungría	<p>1970: Acuerdo a largo plazo sobre intercambios comerciales, navegación, transporte y cooperación económica y técnica</p> <p>1976: Acuerdo a largo plazo sobre intercambios comerciales, navegación, transporte y desarrollo de la cooperación económica, industrial y técnica</p> <p>1979: Convenio de cooperación científica y técnica</p> <p>1984: Acuerdo de cooperación económica e industrial</p>
Polonia	<p>1970: Acuerdo Comercial</p> <p>1974: Acuerdo sobre el desarrollo de los intercambios comerciales, navegación y cooperación económica, industrial y tecnológica</p> <p>1979: Convenio e cooperación científica y técnica</p> <p>1984: Acuerdo de cooperación económica e industrial</p>
RDA	<p>1974: Acuerdo comercial</p> <p>1979: Acuerdo comercial a largo plazo</p> <p>1983: Acuerdo de cooperación económica e industrial</p> <p>1984: Convenio de cooperación científica y técnica</p>
Rumanía	<p>1971: Acuerdo a largo plazo de intercambios comerciales, navegación, transporte y cooperación</p> <p>1977: Acuerdo de comercial y de cooperación económica, industrial y tecnológica a largo plazo</p> <p>1977: Convenio de cooperación científica y técnica en agricultura</p> <p>1980: Convenio de cooperación científica y técnica</p>
URSS	<p>1972: Convenio Comercial</p> <p>1979: Convenio de cooperación científica y técnica</p> <p>1984: Acuerdo sobre el desarrollo de la cooperación económica e industrial</p>

Tabla 2. Relación de acuerdos económicos entre España y los países del Pacto de Varsovia. Fuente: *Boletín Oficial del Estado*, <https://www.boe.es/buscar/boe.php>. Martín de la Guardia y Pérez Sánchez 2005, 48

cialistas, intercambios de información, invitaciones recíprocas a eventos, estudios científicos conjuntos o compartición de resultados. Los dos gobiernos se comprometían, asimismo, a dar todas las facilidades legales posibles a expertos y científicos para implementar los proyectos. Entraría en vigor desde su ratificación (que se retrasó hasta el 22 de mayo de 1985) con validez de cinco años prorrogable⁷⁰.

Cerrado este tratado, España y la RDA homologaban su nivel contractual al mantenido por el país ibérico con otros estados del Pacto de Varsovia⁷¹. Detengámonos brevemente en este punto. La tabla 2 resume los principales acuerdos económicos (comerciales, de cooperación económica e industrial y de cooperación científico-técnica) suscritos por España con los países de Europa Oriental.

Como se puede apreciar, a la altura de 1984, el mapa contractual estaba prácticamente cerrado; después de ese año, solo se rubricó un convenio de cooperación económica e industrial con Checoslovaquia, en 1986. Esto pone de manifiesto que en el terreno de la cooperación las relaciones de España con la RDA circularon por el mismo carril que con los otros países socialistas europeos, aunque conviene hacer una matización y es que las bases para la cooperación económica, industrial y científico-técnica ya aparecían en los tratados suscritos con algunos de estos estados a comienzos de los setenta y fueron incorporándose, asimismo, en los acuerdos comerciales posteriores, junto con otra serie de temas (navegación y transporte). Las razones fueron políticas. Si bien España no estableció relaciones plenas con los países socialistas (excepto la RDA) hasta 1977, ninguna razón le impedía reconocer su existencia como estados y, en consecuencia, adoptar acuerdos sobre materias amplias, aunque

no implicaran la normalización diplomática. Con la RDA, como sabemos, no fue posible el reconocimiento hasta comienzos de 1973. A partir de ahí, paulatinamente, fueron poniéndose sobre la mesa los distintos temas. A mediados de los ochenta, no obstante, las relaciones económicas de España con todos los países de Europa Oriental eran jurídicamente equiparables, siendo la existencia de un acuerdo específico de cooperación en materia agrícola suscrito con Rumanía la única singularidad.

Volviendo a nuestro caso específico, los acuerdos suscritos encarrilaban una colaboración que no se había detenido mientras se discutían. El subgrupo constituido en el seno de la Comisión Mixta Intergubernamental, al que hemos hecho referencia previa, estableció un plan de trabajo para 1983-1984 que contemplaba aspectos como la construcción conjunta de instalaciones industriales en terceros países⁷². Además, se celebraron algunos eventos técnicos en España y la RDA, como un simposio con productos de óptica y fotografía germano-orientales (Madrid, mayo de 1983)⁷³ o un coloquio sobre maquinaria agrícola de la RDA (Sevilla, 24 de mayo)⁷⁴, y se dieron conversaciones entre el INI y el Ministerium für Schwermaschinen- und Anlagenbau (Ministerio de Maquinaria Pesada y Construcción de Plantas) en la Feria de Otoño de Leipzig (4-10 de septiembre de 1983)⁷⁵. Pero los tratados fueron el verdadero acicate para que progresase la cooperación. Como recogía un informe germano-oriental de abril de 1984, tras la visita de Beil y la firma del acuerdo de cooperación económica e industrial, las relaciones habían progresado sustancialmente, ampliándose los contactos de organismos de la RDA con el Ministerio de Industria y Comercio, el INI, la patronal e importantes empresas, bancos y grupos españoles. También se habían suscrito contratos bastante sustanciosos y próximamente se concluirían negociaciones para la licitación de los equipos de minería a cielo abierto de ENDESA⁷⁶. Asimismo, las conversaciones polí-

70 “Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrática Alemana, hecho en Madrid el 13 de enero de 1984”, *Boletín Oficial del Estado*, 14/06/1985: 18173-18174.

71 En rigor, un análisis económico debería contemplar los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME/COMECON) y no del Pacto de Varsovia, que era una alianza militar. Sin embargo, al CAME estaban vinculados países extraeuropeos, como Cuba o Vietnam, cuya participación en el bloque soviético y sus relaciones con España seguían parámetros diferentes. Utilizar la referencia del Pacto de Varsovia parece más adecuada para ocuparse de la Europa Oriental de influjo soviético (de la que solo quedaban excluidos dos países socialistas: Albania y Yugoslavia).

72 *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

73 „VEB Carl Zeiss zeigt Spitzenprodukt in Madrid“, *Neues Deutschland*, 12/05/1983: 5.

74 „Kolloquium in Spanien über DDR-Landmaschinen“, *Neues Deutschland*, 25/05/1983: 5.

75 *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

76 *Zum Stand der bilateralen Beziehungen DDR-Spanien*, SAPMO, SED, DY 30/13554.

ticas continuaron. En febrero de 1984 se desplazó a España Jochen Kratzke, representante del Ministerium für Kohle und Energie (Ministerio de Carbón y Energía), y acordó con el subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y con el vicepresidente del INI (Luis Carlos Croisier y Julián García Valverde, respectivamente) crear un grupo especial de trabajo para el carbón y la energía en el marco de la Comisión Mixta⁷⁷.

La Comisión Mixta Intergubernamental celebró su cuarta reunión (la tercera había tenido lugar en febrero de 1982; asimismo, esta era la primera como comisión constituida por el acuerdo de cooperación económica, fusionada con la ya existente) los días 25 y 26 de abril de 1984. Los alemanes propusieron la participación de empresas españolas en la investigación de la RDA en áreas como la construcción de plantas industriales, máquinas y equipos, o la preparación de proyectos de reconstrucción y modernización industrial. Se dispuso celebrar en Berlín una reunión de representantes del sector de la energía y el carbón los días 26-28 de junio. También se repasaron las áreas donde podían impulsarse — como se había dispuesto — acuerdos de cooperación interempresariales (conversión de centrales de gasóleo en centrales de carbón, extracción y trabajo del lignito, modernización ferroviaria, accesorios para vehículos, construcción y reparación naval, y montaje de instalaciones y equipos) y se examinaron posibles actuaciones en terceros países. La RDA anunció su intención de realizar un simposio técnico en España sobre tecnología de fusión por plasma en la industria metalúrgica en mayo de 1984⁷⁸. Este se celebró como estaba previsto⁷⁹, así como otro en junio sobre relaciones económicas en Madrid⁸⁰ y un Día de la RDA en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona ese mismo mes⁸¹.

El 3-5 de julio se reunieron los representantes del carbón y la energía, haciendo también las

veces de grupo de cooperación industrial de la Comisión Mixta Intergubernamental⁸². Los integrantes de ambas delegaciones constataron cómo algunas consultas habían conducido a la firma de varios contratos de suministro de excavadoras y generadores de vapor, así como a intercambios de tecnologías entre la firma germano-oriental TAKRAF y varias empresas españolas. También había sido positiva la cooperación entre ENDESA, la explotación de carbón en Bitterfeld y la central térmica de Schwarze Pumpe. Coincidió en unos ámbitos en los que se podía intensificar: el intercambio de resultados científicos y técnicos para la preparación y construcción de instalaciones de extracción de carbón y producción de energía, y el diseño y producción de equipos para estas instalaciones; el uso de equipos de generación eléctrica para resolver problemas de combustible y ambientales; o las instalaciones para extraer, transportar y almacenar carbón⁸³.

La cooperación avanzó con nuevos encuentros, como el viaje a Berlín de la secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmina Virgili, para tratar la cooperación entre universidades⁸⁴, o en la Feria de Otoño de Leipzig⁸⁵. El grupo de trabajo de la Comisión Mixta revisó del 12 al 16 de noviembre el estado de la cooperación. La RDA proporcionaría a ENDESA 300.000-350.000 toneladas de briquetas de carbón en 1985 y estaba pendiente suscribir contratos con otras empresas como FENOSA o GESA. Se habían iniciado proyectos en torno a la minería a cielo abierto y los generadores eléctricos, intercambiándose planos, expertos, formación y tecnologías. Concretamente, ENDESA había empezado a trabajar en acuerdos de cooperación tecnológica con diversas empresas germa-

77 „Wirtschaftsgespräche DDR-Spanien in Madrid“, *Neues Deutschland*, 25/02/1984: 2.

78 *Protokoll der Tagung der Gemischten Kommission DDR-Spanien (Berlin, den 25. und 26. April 1984)*, 26 de abril de 1984, BArch, MAH, DL 2/16800.

79 „Madrid: DDR-Methode zur Stahlerzeugung gezeigt“, *Neues Deutschland*, 31/05/1984: 2.

80 „Symposium über ökonomische Beziehungen Spanien-DDR“, *Neues Deutschland*, 06/06/1984: 5.

81 „Tag der DDR auf der Mustermesse in DDR“, *Neues Deutschland*, 07/06/1984: 1-2.

82 Ante la posible confusión, resumiremos al lector este laberinto. El primer acuerdo comercial creó la Comisión Mixta Intergubernamental, en cuya tercera reunión (febrero de 1982) se decidió formar un grupo de trabajo de cooperación industrial. Con el acuerdo de cooperación económica debería haberse creado una nueva comisión mixta, pero sus funciones las asumió la ya existente. El grupo de trabajo cuya constitución se había acordado en febrero de 1982, entonces, se decidió volcar en el carbón y la energía, erigiéndose en él la reunión de representantes de esas áreas prevista.

83 *Protokoll über eine Beratung von Vertretern der Kohle- und Energiewirtschaft der Arbeitsgruppe Industrielle Kooperation der Gemischten Kommission DDR/Spanien vom 3.-5. Juli 1984*, 5 de julio de 1984, BArch, Ministerium für Kohle und Energie (MKE), DG 12/2174.

84 „Gespräch DDR-Spanien über Bildungsfragen“, *Neues Deutschland*, 11/07/1984: 2.

85 *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

no-orientales para investigar conjuntamente en torno a problemas mineros y de las centrales térmicas⁸⁶.

Pero en 1985 no hubo demasiados avances, como tampoco los hubo, en general, en las relaciones políticas. Puede destacarse la firma en febrero de un acuerdo bilateral quinquenal de cooperación científico técnica entre la VE Kombinat Verbundnerze Energie (“KVE”) germano-oriental y ENDESA, que se inspiraba en los tratados de cooperación interestatales y disponía la “colaboración científico-técnica en los campos de la exploración, explotación, extracción y procesamiento de lignito” mediante el intercambio de “informaciones científico-técnicas”, especialistas y servicios de formación, la “venta de estudios, know-how, servicios y licencias para procesos, tecnologías, productos y equipos”. Se establecían, asimismo, una serie de representantes de ambas partes que se reunirían periódicamente y trabajarían en hacer progresar la cooperación⁸⁷.

Las relaciones económicas iban a haberse tratado en un viaje del ministro Morán a la RDA previsto para julio, pero Morán fue destituido y el viaje se canceló⁸⁸. Hubo algunos encuentros menores, como el viaje a la RDA del ministro de transportes, Enrique Barón⁸⁹, o el del subsecretario de Industria y Energía, Eduardo Santos, en junio para abordar la expansión de la cooperación en ingeniería mecánica, construcción naval, generadores y explotación de minerales⁹⁰. Igualmente, en conversaciones interpartidistas PSOE-SED se situó la intensificación de la cooperación industrial en torno al carbón, la energía y la construcción de maquinaria pesada e instalaciones como la base para la expansión de las relaciones comerciales mutuas los dos próximos años⁹¹.

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986 era otra cuestión a valorar. El Tratado de Roma trasladaba la soberanía en materia comercial a los organismos comunitarios, lo que hacía inviables los acuerdos comerciales (aunque no los de cooperación económica). Desde 1974 las negociaciones comerciales con Europa Oriental quedaban en manos de la CEE⁹². La RDA temía los efectos negativos de la integración española en la Comunidad para las relaciones comerciales y ya en septiembre de 1980 valoraba la cooperación industrial como una forma de minimizarlos⁹³. La concepción estratégica para las relaciones España-RDA del Gobierno germano-oriental para 1986-1990 señalaba como prioridad alcanzar con España un grado de cooperación económica similar al existente con otros países industrializados, saltando de las áreas en las que ya se cooperaba a ámbitos como el refinado químico y del carbón, la biotecnología, la robótica, la intensificación en el sector agroalimentario o el nuclear⁹⁴. Como podía esperarse, como consecuencia de la entrada de España en la CEE, el tratado comercial de 1979 fue denunciado y su vigencia terminó el 31 de diciembre de 1986⁹⁵, pero los otros acuerdos se mantuvieron y la cooperación evolucionó a lo largo del año. El convenio de cooperación científico-técnica contemplaba crear una nueva Comisión Mixta, que celebró su primera reunión en marzo de 1986, en la Feria de Primavera de Leipzig, y abordó las líneas de actuación para los años 1986-1987⁹⁶.

El sustituto de Morán en Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, efectuó la visita pendiente a la RDA (6-8 de abril) y mantuvo amplias conversaciones sobre economía y cooperación con

86 *Protokoll über den Aufenthalt einer Delegation der DDR unter Leitung des Stellvertreters des Ministers für Kohle und Energie, Herrn Hildebrant, im Königreich Spanien vom 12. bis 16.11.1984*, 16 de noviembre de 1984, BArch, MKE, DG 12/1564.

87 *Acuerdo marco entre el VE Kombinat Verdundnetze Energie y la Empresa Nacional de Electricidad, S. A.*, AGA, MI, (13)016 26/22469.

88 Ramos Diez-Astrain 2021a, 182-183.

89 *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

90 „Wirtschaftskooperation mit Spanien erörtert“, *Neues Deutschland*, 15/06/1985: 2.

91 Ramos Diez-Astrain 2021b, 1319. *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

92 Lobejón Herrero 1999, 45.

93 *Ansatzpunkte aus der Außen- und Wirtschaftspolitik Spaniens und der Interessenlage bedeutender Konzerne für die Weiterentwicklung und Erhöhung der Effektivität der Exporte der DDR*, 25 de septiembre de 1980, BArch, MAH, DL 2/6368a.

94 *Konzeption für die Entwicklung der Beziehungen der DDR zum Königreich Spanien 1986 bis 1990*, SAPMO, SED, DY 30/13498.

95 “Resolución de 29 de agosto de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de la denuncia del Convenio Comercial entre España y la República Democrática Alemana de 17 de diciembre de 1979 (el citado Convenio fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 1981)”, *Boletín Oficial del Estado*, 10/09/1986: 31237.

96 „Zusammenarbeit mit Spanien in Wissenschaft und Technik“, *Neues Deutschland*, 21/03/1986: 2.

Honecker y con Beil, concordando en la necesidad de celebrar nuevas reuniones de las distintas comisiones y unas terceras jornadas técnicas de la RDA en España⁹⁷. La Comisión Mixta realizó en Madrid su quinto encuentro (segundo como comisión del acuerdo de cooperación económica e industrial) los días 27-29 de mayo y valoró el resultado de los esfuerzos como insatisfactorio, con escasos intercambios y proyectos. Había un proyecto conjunto para desarrollar un nuevo tipo de excavadora y para 1986-1987 se concentraría la actividad en torno al carbón y la energía (ahorro, sustitución del fuel, explotación de centrales eléctricas, extracción y refinado del carbón; reunirían el grupo *ad hoc* para ello); el sector siderúrgico; la construcción y reparación de barcos; el suministro o la cooperación en la fabricación de instalaciones así como equipos industriales completos, incluso en terceros países; las máquinas-herramienta y los equipos de automatización y racionalización (robots, tecnología de soldadura, etc.); y, finalmente, los dispositivos mecánicos de precisión y ópticos, así como equipos de medición y ensayo. Se acordó la coordinación entre astilleros de ambos países, que ya tenían un acuerdo firmado, e impulsar la cooperación entre empresas metalúrgicas, ferroviarias, de excavadoras y de grúas. También estaba pendiente un acuerdo entre RENFE y la empresa germano-oriental Deutsche Reichsbahn⁹⁸.

Las III Jornadas Técnicas, del 20 al 23 de octubre, presentaron una serie de conferencias que dieron pie a posibles contratos para 1987⁹⁹. Además, del 22 al 29 de octubre, la empresa germano-oriental AHB WMW-Export-Import presentó en la Bienal Española de Máquina Herramienta celebrada en Bilbao sus muestras de maquinaria, y el 16 de diciembre la primera excavadora de rueda de cangilones SRS 1800 con dispositivo de carga, fruto de la cooperación, fue presentada en Galicia¹⁰⁰, con lo que el año quedó redondeado.

La documentación evidencia que la cooperación económica era clave para la modernización industrial de la RDA. La necesidad de actualizar su industria y hacerla competitiva en un momento de creciente endeudamiento externo era acuciante, por más que dirigentes como Erich Honecker hicieran oídos sordos¹⁰¹. Aunque el grado de importancia de la crisis solo se conocía en un estrecho círculo y el Ministerium für Außenhandel estaba convencido de que la RDA continuaría hasta 1990 “su desarrollo políticamente estable y económicamente dinámico de forma progresiva”, la modernización y la racionalización industrial eran prioridades que exigían introducir nuevas tecnologías clave. La cooperación con España debía servir para ello mediante contratos con empresas que suministrasen esa tecnología avanzada¹⁰². España, por su parte, con una industria que en los ochenta había virado su patrón de especialización de los productos agroalimentarios a las manufacturas y los bienes de equipo, ponía su interés en recursos energéticos tales como los derivados del petróleo de origen soviético o el lignito¹⁰³. De ahí que muchos proyectos de cooperación girasen en torno a la extracción de este último.

El grupo de trabajo para el carbón y la energía, en su tercera reunión (Berlín, 15-17 de febrero de 1987), verificó el buen estado del suministro de briquetas y de la cooperación en minería, así como los recientes acuerdos suscritos por empresas germano-orientales con las españolas ENDESA (con la que se trabajaba en nuevos convenios) y Técnicas Reunidas. Por ello, acordó reforzar el trabajo en torno a la tecnología para la minería a cielo abierto, el refinamiento del carbón, la tecnología de las centrales eléctricas y el almacenamiento subterráneo de gas¹⁰⁴.

Mientras tanto, se iban poniendo sobre el tapete soluciones de refuerzo de la cooperación que sustituyeran al fenecido acuerdo comercial. Ese mismo mes viajó a España el responsable de Relaciones Internacionales del Politburó de

97 *Bericht über dem offizielle Besuch des Ministers für Auswärtige Angelegenheiten des Königreiches Spanien, Francisco Fernández Ordóñez, vom 6. bis 8. April 1986 in der DDR*, 14 de abril de 1986, SAPMO, SED, DY 30/13498.

98 *Protokoll der 5. Tagung der Gemischten Kommission DDR/ Spanien (Madrid, 27. und 28. Mai 1986)*, 28 de mayo de 1986, BArch, MAH, DL 2/16800.

99 *Abschlussbericht über die vom 20.-23.10.1986 in Spanien durchgeführten 3. Technischen Tage der DDR in Madrid, Barcelona und Bilbao*, 29 de octubre de 1986, BArch, KfA, DL 200/495.

100 *DDR-Spanien. Teil 4*, BArch, MAH, DL 2/16358.

101 Malycha y Winters 2009, 302.

102 *Schwerpunkte und Möglichkeiten der weiteren Entwicklung der Wirtschaftsbeziehungen zwischen der DDR und Spanien*, 29 de enero de 1987, SAPMO, SED, DY 30/13489.

103 Lobejón Herrero 1999, 148-149.

104 *Protokoll über die 3. Tagung der Arbeitsgruppe Kohle/Energie der Gemischten Kommission DDR/Spanien vom 15.2.-17.2.1987 in Berlin*, 17 de febrero de 1987, BArch, MKE, DG 12/2174.

la Sozialistische Einheitspartei Deutschlands (SED, partido comunista de la RDA), Hermann Axen. Aunque oficialmente estaba invitado por el PSOE, acudió a España como un auténtico representante gubernamental de la RDA, celebrando reuniones con altos dignatarios del Gobierno español¹⁰⁵. Tras tratarlo con Ordóñez, a su vuelta a Berlín Axen propuso a Beil —ya convertido en ministro de Comercio Exterior— firmar con España un nuevo protocolo de cooperación económica y científico-técnica que instituyera un mutuo estatus de nación más favorecida¹⁰⁶. El tema se retomó durante el viaje que Beil efectuó a Madrid el 18-19 de noviembre. El ministro de Economía español, Carlos Solchaga, entregó a Beil una propuesta de programa para desarrollarla durante los tres a cinco años siguientes, en línea similar a otros ya suscritos por la RDA con Bélgica, Francia y Austria¹⁰⁷.

Los diez puntos del borrador de Solchaga afirmaban el compromiso político mutuo de promover sus relaciones económicas a largo plazo, como aporte para la paz y la seguridad internacional. Proponían avanzar en varios campos: fabricación de máquinas-herramienta, equipos de laminación, técnica de soldadura, máquinas para la construcción de carreteras, equipo técnico para escenarios de teatro, preparación y limpieza de las aguas, carbones y energía, metrología, industria alimenticia, maquinaria textil y embalajes. Además, se sugería constituir un nuevo grupo de trabajo para maquinaria y bienes de equipo. Igualmente, aparecían propuestas para facilitar la cooperación interempresarial, el intercambio de tecnologías, conocimientos, patentes, etc., y la celebración de nuevos eventos técnicos¹⁰⁸. Fueron ideas bien recibidas en Berlín, donde se empezó a trabajar con la idea de suscribir un programa para 1988-1990.

El balance a finales de 1987 mostraba algunas consecuciones y muchas más posibilidades.

El campo del carbón y la energía era en el que mayor cooperación había habido, concretada en las explotaciones de lignito de ENDESA en Puentes de García Rodríguez (Galicia) y en varios contratos por los que ENDESA importaba equipos desde la RDA. ENDESA, además, había suscrito un acuerdo de cooperación bilateral con la empresa germano-oriental VE AHB Kohle-Energie Export/Import, que, a su vez, había suscrito otro con Técnicas Reunidas; en ambos casos, para poner en común tecnologías de minería de lignito y gasificación. Por otro lado, la española Divenerg y la germano-oriental Kraftwerksanlagenbau trabajaban conjuntamente en seis instalaciones energéticas. La siderurgia era otro ámbito de colaboración. En 1986 Babcock Wilcox Española había firmado un acuerdo de cooperación con Schewermaschinenbau-Kombinat Ernst Thälmann para actuar en terceros mercados. También se habían producido ofertas y estaban dándose negociaciones en el campo de la construcción naval. El ámbito ferroviario seguía presente, aunque el volumen de los contratos había decaído. Las transformaciones de la industria de la RDA tenían un importante papel en toda esta cooperación, La RDA había manifestado a España su interés en reconvertir, rehabilitar y modernizar su industria agroalimentaria, para lo que varios técnicos germano-orientales habían visitado numerosas empresas españolas a lo largo de 1987. Asimismo, la empresa española INITEC ejecutaba en la RDA varios contratos para instalar plantas de tratamiento de petróleo (un bien que la RDA importaba de la URSS y cuyos derivados exportaba a otros países). En cuanto a la transferencia de tecnologías, TRADESPAN, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) estaban estudiando qué tecnologías de la RDA podían importarse a España y viceversa¹⁰⁹. Ese febrero de ese año, asimismo, también se habían reforzado las relaciones entre el INI y la RDA con una visita al país del subdirector de Comercio Exterior del instituto¹¹⁰. 1987 se cerró con la reunión (9-11 de diciembre) del grupo de trabajo para el carbón y la energía, que

105 Ramos Diez-Astrain 2021b, 1320.

106 *Carta de Hermann Axen a Harry Spindler*, 4 de marzo de 1987, SAPMO, SED, DY 30/13489.

107 *Information über den Aufenthalt in Madrid am 18. und 19.11.1987* (borrador), 26 de noviembre de 1987, BArch, MAH, DL 2/16759.

108 *Programa de actividades a largo plazo entre el Gobierno de la República Democrática Alemana y el Gobierno del Reino de España sobre el desarrollo y estrechamiento de la cooperación económica e industrial* (proyecto), BArch, MAH, DL 2/16759.

109 *Visita del ministro de Comercio Exterior de la RDA Sr. Beil, al ministro de Industria y Energía Sr. Croissier*, AGA, MI, (13)016 26/22469.

110 *Informe sobre el viaje realizado a la República Democrática Alemana por el subdirector de Comercio Exterior del I.N.I.*, AGA, MI, (13)016 26/22469.

acordó ampliar en 1988 la cooperación en torno al lignito y los equipos para centrales eléctricas, así como otras áreas científico-técnicas¹¹¹.

El año 1988 estaba llamado a ser el del culmen de las relaciones España-RDA, con la visita a España de Erich Honecker en octubre. Por el camino se sucedieron otros eventos de interés, como la Feria de Primavera de Leipzig, en la que hubo algunas conversaciones económicas (acordándose, por ejemplo, celebrar las reuniones de un nuevo grupo de trabajo para la ingeniería mecánica y de la Comisión Mixta para mayo, como tarde, y septiembre, respectivamente¹¹²), o el viaje de la delegación de la CEOE a la RDA en mayo, durante el cual Honecker recibió a Cuevas (quien después intermedió ante Felipe González para allanar la visita del líder germano-oriental¹¹³). En septiembre, en la Feria de Otoño, Honecker y el embajador español Alonso Álvarez de Toledo anunciaron públicamente el próximo programa de cooperación, que preveía duplicar el comercio en dos años¹¹⁴. En la feria se reunieron también Beil y el secretario de Estado de Comercio español, Apolonio Ruiz Ligerio, para discutir algunos pasos a seguir¹¹⁵.

La estancia de Honecker en España (3-5 de octubre) fue muy relevante políticamente para la RDA —que reforzaba el perfil internacional de su líder, volcado en recibir a dirigentes occidentales y en viajar a las principales capitales europeas¹¹⁶— y para España —que acogía así la visita del segundo jefe de Estado de un país del Pacto de Varsovia tras la de Ceaușescu en 1979¹¹⁷—. En ella se trataron toda clase de asuntos bilaterales y multilaterales entre los que destacó con luz propia la firma del programa de cooperación. Las conversaciones de Honecker con las diferentes autoridades fueron sobre asuntos mayoritariamente no económicos,

aunque celebró un acto en la sede de la CEOE¹¹⁸. De la economía se ocuparon Beil y el responsable económico del Politburó, Günter Mittag, que se entrevistaron el 3 de octubre con el ministro de Industria y Energía, Carlos Aranzadi, para valorar el estado de la cooperación, con acuerdos como los suscritos por TAKRAF y ENDESA o Schiffskommerz y la División de Construcción Naval del INI. Mittag y Beil también hablaron con Solchaga al día siguiente. El español expresó su interés por la tecnología germano-oriental y los alemanes prometieron incluir a más españoles (en ese momento con una participación equivalente a unos 370 millones de marcos occidentales¹¹⁹) en sus proyectos de modernización industrial. Por último, Beil y Mittag se vieron con Ruiz Ligerio y rubricaron el programa previsto¹²⁰.

Este “Programa de trabajo entre el Gobierno de la República Democrática Alemana y el Gobierno de España para el desarrollo de la cooperación económica e industrial-técnica en los años 1988-1990” se proponía “duplicar los resultados de la cooperación, incluidos los servicios asociados a ella, con el fin de equilibrar el intercambio de bienes”. Ambas partes tendrían que poner todas las facilidades posibles y fomentar la colaboración de empresas e instituciones, sobre todo en el ámbito industrial, vistas las experiencias positivas existentes (grúas, excavadoras, etc.). Los dos países fomentarían las iniciativas de sus empresas para firmar acuerdos bilaterales y ante terceros mercados. En su proceso de modernización industrial, la RDA contaría con las empresas españolas; igualmente, España incluiría a las empresas germano-orientales en las solicitudes de inversión de los sectores públicos

111 *Protokolle der 4. Tagung der Arbeitsgruppe Kohle/Energie der Gemischten Kommission DDR/Spanien*, 11 de diciembre de 1987, BARch, MKE, DG 12/2174.

112 *Ergebnisse aus den Gesprächen mit dem spanischen Staatssekretär Ordonez zur LFM 1988*, 21 de marzo de 1988, SAPMO, SED, DY 30/17807.

113 *Carta de José María Cuevas a Felipe González*, 10 de junio de 1988, AGA, Fondo Felipe González, 64/03748.

114 „Schlüsseltechnologien in der Chemie bringen Qualität und Effektivität“, *Neues Deutschland*, 05/09/1988: 6.

115 „Spanische Wirtschaftskreise interessiert an DDR-Partnern“, *Neues Deutschland*, 10/09/1988: 4.

116 Howarth 2001, 94.

117 Ramos Diez-Astrain 2021a, 209.

118 „Unternehmer Spaniens in hohem Maß an Zusammenarbeit interessiert“, *Neues Deutschland*, 05/10/1988: 3-4.

119 Es decir, unos 24.440,35 millones de pesetas o unos 203,19 millones de dólares según el tipo de cambio de octubre de 1988; una cifra muy notable teniendo en cuenta que ese año el valor de las importaciones y exportaciones España-RDA no pasó de los 161,1 millones de dólares (véase tabla 3). El valor de las inversiones doblaba el de los intercambios y era previsible que rindiera beneficio a medio-largo plazo dando impulso al comercio. Sobre los tipos de cambio, véase *Tipos de cambio de la peseta frente a las monedas más relevantes (1959-1998). Versión 1 [dataset]*. 2021, Repositorio institucional del Banco de España. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/15185>.

120 *Information über die Ergebnisse der Beratungen auf ökonomischem Gebiet während des Staatsbesuches des Generalsekretärs des ZK der SED und Vorsitzenden des Staatsrates der DDR, Genossen Erich Honecker, vom 3. - 5. Oktober 1988 im Königreich Spanien*, SAPMO, SED, DY 30/2486.

y privados. Habría un intercambio de información, de conocimientos científico-tecnológicos, de licencias, de procedimientos o de patentes que facilitara colaborar en nuevos ámbitos. Los dos estados respaldarían también la cooperación entre especialistas, la celebración de seminarios, etc. La Comisión Mixta Intergubernamental coordinaría la aplicación del programa y se constituiría el grupo de trabajo para la ingeniería mecánica¹²¹.

Un anexo relacionaba los ámbitos prioritarios: construcción de máquinas-herramienta y maquinaria textil; automoción y maquinaria agrícola; ingeniería mecánica general y pesada; electrotecnia y electrónica; y construcción de plantas químicas. Un segundo anexo detallaba los proyectos de cooperación científica interempresarial, como en la racionalización en la minería a cielo abierto y en la tecnología de las centrales eléctricas, o sobre transporte y vertido de materiales radiactivos. Un tercer anexo detallaba distintas propuestas de eventos y simposios¹²².

La Comisión Mixta pudo reunirse antes de terminar 1988, del 22 al 24 de noviembre, contando ya con un programa concreto sobre el que trabajar. En ella se decidió reunir los grupos de trabajo para la ingeniería mecánica y para el carbón y la energía en el primer trimestre de 1989 y preparar nuevos simposios (por ejemplo, unas nuevas jornadas técnicas)¹²³. Los próximos pasos en cooperación fueron también discutidos en una reunión, una semana después, de un Comité Empresarial RDA-España fundado en 1984 para dar impulso al comercio¹²⁴.

Externamente, todo parecía augurar un buen año 1989, pero los hechos desmintieron las previsiones. La economía de la RDA llevaba deteriorándose varios años y, hasta otoño de 1988, cuando empezaron a plantearse recortes de gasto, las propuestas de reforma habían sido rechazadas. En mayo de 1989 la deuda externa era excesiva y las autoridades planificadoras no lograron convencer al Politburó de la necesidad de cambios drásticos. Los estudios sugieren que la RDA no había alcanzado una situación de bancarrota, pero su baja competitividad externa hacía probable que a corto plazo no hubiese podido pagar sus deudas¹²⁵. Los esfuerzos modernizadores de los dirigentes comunistas no habían resultado exitosos y se fraguaba también una ruptura social, que llevaba amenazando todo el año 1989. El estallido de protestas sumó a la crisis económica una crisis política, de la que la embajada española rindió periódicos informes a Madrid. Añadiéndole el hecho de que la diplomacia española estaba concentrada ese año en la presidencia de turno de las Comunidades Europeas, es comprensible que en 1989 las relaciones entre los dos países, en contraste con los años previos, apenas progresasen. La mayoría de los acuerdos no se cumplieron, aunque se mantuvieron algunas reuniones entre responsables económicos y los intercambios comerciales entre los dos países aumentaron¹²⁶. La desaparición de la RDA, no obstante, estaba servida. En noviembre cayó el Muro y el 3 de octubre de 1990 Alemania se reunificó.

No podemos terminar este capítulo, no obstante, sin hacer un breve balance económico general. Veamos en la tabla 3 la evolución de los intercambios estos años.

Si en el periodo anterior había una dinámica de crecimiento del comercio, en este se mantuvo, aunque en términos discretos y con cierta caída en 1986 y 1987. La balanza siguió inclinada hacia la RDA, excepto en 1985, 1986 y 1988. Cabe apreciar que la firma en 1983 y 1984 de los acuerdos de cooperación económica e industrial y de cooperación científico-técnica, respectivamente, no supuso un aumento acusado de los intercambios; probablemente porque, más que

121 *Arbeitsprogramm zwischen der Regierung der Deutschen Demokratischen Republik und der Regierung Spaniens zur Entwicklung der wirtschaftlichen und industriell-technischen Zusammenarbeit in den Jahren 1988-1990*, 4 de octubre de 1988, BArch, MAH, DL 2/17330.

122 *Anlage I. Projekte der wirtschaftlichen, industriellen und technischen Zusammenarbeit zwischen Unternehmen der Deutschen Demokratischen Republik und Spanien in den Jahren 1988-1990, Anlage II. Ausstellung von Projekten der wissenschaftlich-technischen Zusammenarbeit zwischen Unternehmen der Deutschen Demokratischen Republik und Spanien y Anlage III. Aufstellung der vorgesehenen Aktivitäten von Firmen und Organisationen zur Entwicklung der bilateralen Zusammenarbeit*, BArch, MAH, DL 2/17330.

123 *Protokoll der 6. Tagung der Gemischten Kommission für wirtschaftliche und industrielle Zusammenarbeit DDR/Spanien*, 24 de noviembre de 1988, BArch, MAH, DL 2/17330.

124 *Protocolo de la cuarta reunión del Comité Empresarial RDA-España entre combinados industriales/empresas de comercio exterior; Cámara de Comercio Exterior de la RDA y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y el Consejo Superior de Cámaras*

de Comercio, 2 de diciembre de 1988, BArch, MAH, DL 2/16801.

125 Steiner 2004, 223-225. Kopstein 1997, 103-104.

126 Ramos Diez-Astrain 2021a, 277-278.

AÑO	IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DESDE LA RDA (MILLONES DE \$ CORRIENTES)	EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LA RDA (MILLONES DE \$ CORRIENTES)	VALOR TOTAL DE LOS INTERCAMBIOS (IMPORTACIONES + EXPORTACIONES)	SALDO COMERCIAL DE ESPAÑA
1982	96,3	58	154,3	-38,3
1983	110,8	40,9	151,7	-69,9
1984	82,5	60,8	143,3	-21,7
1985	50,4	111	161,4	60,6
1986	68	74	142	6
1987	60,4	37,1	97,5	-23,3
1988	75,1	85	160,1	9,9
1989	99,9	95,4	195,3	-4,5
1990	86	67,3	153,3	-18,7

Tabla 3. Importaciones y exportaciones España-RDA, valor total de los intercambios y saldo comercial de España (1982-1990). Fuente: Lobejón Herrero 1999, 255-256.

establecer nuevos ámbitos de cooperación, lo que hicieron fue dar una base jurídica y solidificar los campos en los que ya se estaba colaborando. No debemos, por otro lado, minimizar su importancia para la evolución del comercio. La caída de 1987 responde, sin duda, a la denuncia del tratado comercial de 1979 en virtud de la incorporación española a la CEE. Los alemanes, sin embargo, contaban con que los acuerdos de cooperación suscritos sirvieran como apoyatura para las relaciones comerciales tras la entrada de España en la CEE y parece que así fue, como pone de manifiesto la recuperación del volumen anterior de intercambios en 1988. Y sin dichos convenios, no hubiera sido posible el programa de cooperación suscrito durante la visita de Honecker en 1988, tras cuya firma aumentaron considerablemente las exportaciones y las importaciones en 1989, que mantuvieron un cierto (aunque inferior) vigor en 1990, durante la crisis de la RDA (un probable fruto, también, del valor de las inversiones en cooperación, llamado a rendir beneficios a medio y largo plazo).

CONCLUSIONES

El estudio de la cooperación científico-técnica entre España y la RDA arroja la caracterización de dos etapas diferenciadas según el grado de profundización y el estado de las relaciones políticas. Entre la segunda mitad de los setenta y 1982, de las relaciones comerciales se saltó hacia

unas primeras fórmulas de cooperación. Fue una etapa en la que las relaciones políticas progresaron con ciertos vaivenes de Guerra Fría, bajo los que las relaciones económicas mostraron su creciente solidez e incluso se revelaron como una fuente de encuentro político. Desde 1983, bajo el Gobierno del PSOE, la cooperación económica evolucionó en paralelo a unas relaciones interestatales crecientemente consolidadas. Su punto culminante fue el viaje de Honecker a España en 1988, en el que la cooperación científico-técnica se vio reforzada con la firma del programa bienal.

Este culminaba el proceso de diseño de un marco regulatorio amplio, que encajaba perfectamente en la política germano-oriental tendente a reglar al máximo sus relaciones con Occidente. También formaba parte de la línea de actuación española respecto a los países de Europa Oriental, con los que a mediados de los ochenta había cerrado toda una colección de tratados de cooperación similares. Bajo los distintos acuerdos, programas y protocolos pudo expandirse la cooperación —cuya clave fundamental, recordemos, debían ser los arreglos entre empresas—, sirviendo, además, para paliar los efectos de la entrada española en la CEE y la subsiguiente denuncia del acuerdo comercial de 1979.

La cooperación sirvió a los intereses económicos de ambas partes, no tanto por sus cifras (no muy elevadas) como por los aspectos cualitativos: la aspiración germano-oriental a modernizar su industria con tecnologías occidentales y el

interés español en determinadas materias primas —sobre todo energéticas— y en tecnologías de extracción y procesamiento. Había, además, una confianza mutua en que la cooperación estimularía el aumento de los intercambios comerciales. En efecto, esta colaboración económica apoyó una evolución creciente del comercio, que se concretó en muchas áreas de interés para ambas partes, con algunos contratos sustanciosos. Sus efectos más claros se ven en el notable auge de las transacciones fruto de la firma del programa bienal en 1988, pero también se aprecia en el sostenimiento de la tendencia alcista tras la denuncia del tratado comercial en 1986, cuando los convenios de cooperación pasaron a ser el único sostén jurídico de los negocios entre España y la RDA.

El alcance de esta cooperación debe ser ponderado. Se ciñó a ámbitos muy específicos; principalmente, los relacionados con la energía y la fabricación de determinados equipos industriales, así como la construcción naval y ferroviaria. Tuvo concreción en unos pocos acuerdos bilaterales entre firmas españolas y germano-orientales, debiendo destacarse, para el primer caso, las empresas ligadas al INI, como ENDESA. Fuera del ámbito del INI, pocos organismos y empresas de España se implicaron. Instituciones como el CSIC, por ejemplo, aparecen mencionadas esporádicamente en la documentación. Esta cooperación, además, no alcanzó la relevancia de la colaboración española con la URSS o con el otro Estado alemán, por mencionar ejemplos que han sido estudiados.

Merece, por último, un comentario la dialéctica política-economía existente en todo momento. La política influyó en las relaciones económicas, pero conviene ponderar este influjo. La economía quedó bastante a salvo de los peores momentos por los que atravesaron las relaciones políticas (la suspensión de relaciones de 1975 o el enfriamiento de 1982) y se benefició, en cambio, de su evolución positiva, especialmente desde 1983, aunque no sirviera para evitar la crisis económica en la RDA. Asimismo, la progresión de la cooperación científico-técnica e industrial fue clave para que avanzaran las relaciones políticas, tal como concibieron ambas partes. El aumento de la cooperación fue visto como un instrumento al servicio de la mejoría de las relaciones bilaterales y de la distensión internacional, y tuvo un efecto directo en el refuerzo general de las rela-

ciones políticas entre España y la RDA (que, no obstante, no redundó en que España se alejase del ámbito de la OTAN, como hubieran deseado los países socialistas).

Declaración de conflicto de intereses: el autor declara que no tiene intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en el trabajo presentado en este artículo.

Fuentes de financiación: este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Generación de Conocimiento 2021 “Sociedad internacional y europeísmo. La huella de la(s) otra(s) Europa(s)” (EUCLIO III) (PID2021-122750NB-C22) del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; y del proyecto de investigación “La construcción europea desde el sur. De la aplicación mediterránea a la ampliación al norte (1986-1996): los contornos de la europeización en perspectiva comparada” (CEUNSUR) (PID2020-113623GB-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Estatal de Investigación, MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Asimismo, Se ha desarrollado en el marco de un contrato Juan de la Cierva 2022, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Estatal de Investigación MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/PRTR.

Declaración de contribución de autoría: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Baumann, Jenny. 2023. *Ideologie und Pragmatik. Die DDR und Spanien 1973-1990*. Oldenbourg: De Gruyter.
- Bolz, Klaus. 1975. “Kooperationsoffensive der DDR”. *Wirtschaftsdienst* 55 (2): 62.
- Centenera Ulecia, Jesús. 2013. *La transición exterior española y la larga mano de Moscú*. Madrid: Quinquere.
- Fässler, Peter E. 2006. *Durch den "Eisernen Vorhang". Die deutsch-deutschen Wirtschaftsbeziehungen 1949-1969*. Köln: Böhlau.

- Graf, Maximilian. 2021. "Drifting Westward? East Germany and Integrated Europe". En *European Socialist Regimes' Fateful Engagement with the West. National Strategies in the Long 1970s*, editado por Angela Romano y Federico Romero, 107-133. London / New York: Routledge.
- Howarth, Marianne. 2001. "Die Westpolitik der DDR zwischen internationaler Aufwertung und ideologischer Offensive (1966-1989)". En *Die DDR und der Westen. Transnationale Beziehungen 1949-1989*, editado por Ulrich Pfeil, 81-98. Berlin: Christoph Links Verlag.
- Judt, Matthias. 2015. *KoKo - Mythos und Realität. Das Imperium des Alexander Schalck-Golodkowski*. Berlin: Edition Berolina.
- Kim, Tae-Heon. 2000. "Außenwirtschaft der DDR und Handelsbeziehungen zwischen der BRD und DDR: ihre Konsequenzen für die deutsche Wirtschafts- und Währungsunion und die Zeit danach". Tesis doctoral. Universität Regensburg.
- Kopstein, Jeffrey. 1997. *The Politics of Economic Decline in East Germany, 1945-1989*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Kruse, Michael. 2005. *Politik und deutsch-deutsche Wirtschaftsbeziehungen von 1945 bis 1989*. Berlin: Verlag Dr. Köster.
- Lobejón Herrero, Luis Fernando. 1999. *España en el comercio este-oeste, 1961-1991*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Malycha, Andreas y Peter Jochen Winters. 2009. *Die SED. Geschichte einer deutschen Partei*. München: CH Beck.
- Martín de la Guardia, Ricardo. 2016. "Las relaciones entre España y Europa del Este durante el franquismo y los primeros años de la transición". En *De fronteras hacia fuera: Polonia y España y sus aliados estratégicos y secundarios en el siglo XX*, editado por Malgorzata Mizerska-Wrotkowska y José Luis Orella Martínez, 329-348. Madrid: Schedas.
- Martín de la Guardia, Ricardo y Guillermo A. Pérez Sánchez. 2005. "Bajo la influencia de Mercurio: España y la Europa del Este en los últimos años del franquismo". *Historia del presente* 6: 43-60.
- Nakath, Detlef. 2002. *Deutsch-deutsche Grundlagen. Zur Geschichte der politischen und wirtschaftlichen Beziehungen zwischen der DDR und der Bundesrepublik in den Jahren von 1969 bis 1982*. Schkeuditz: Schkeuditzer Buchverlag.
- Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2021a. *A través del Telón de Acero. Historia de las relaciones políticas entre España y la RDA (1973-1990)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2021b. "Las relaciones PSOE-SED (1977-1989): un canal informal de las relaciones España-RDA". *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea* 41: 1301-1326. <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.1301-1326>.
- Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2022a. "Cuando España era un mito. La creación cultural española a través del tamiz ideológico de la RDA". *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos* 31: 207-229. <https://doi.org/10.24197/ogigia.31.2022.207-234>.
- Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2022b. "La normalización diplomática entre España y la RDA (1973): un salto desde la nada aparente". *Historia Actual Online* 57: 81-96. <https://doi.org/10.36132/hao.vi57.2149>.
- Ramos Diez-Astrain, Xavier María. 2022c. "Las relaciones comerciales, 1949-1990". En *La otra Alemania. Las relaciones entre España y la República Democrática Alemana (1949-1990)*, editado por José M. Faraldo y Carlos Sanz Díaz, 29-46. Granada: Comares.
- Romero, Federico. 2021. "Socialism Between Détente and Globalisation". En *European Socialist Regimes' Fateful Engagement with the West. National Strategies in the Long 1970s*, editado por Angela Romano y Federico Romero, 11-30. New York / London: Routledge.
- Rózycki, Bartłomiej. 2015. *Polska Ludowa wobec Hiszpanii frankistowskiej i hiszpańskiej transformacji ustrojowej (1945-1977)*. Varsovia: Instytut Pamięci Narodowej.
- Sanz Díaz, Carlos. 2020. "¿Ciencia y tecnología para la democracia? La cooperación científico-técnica hispano-alemana, 1970-1986". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V: Historia Contemporánea* 32: 21-48. <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.32.2020.26006>.
- Sanz Díaz, Carlos. 2022. "España ante la cuestión alemana, 1945-1973". En *La otra Alemania. Las relaciones entre España y la República Democrática Alemana (1949-1990)*, editado por José M. Faraldo y Carlos Sanz Díaz, 3-27. Granada: Comares.
- Steiner, André. 2004. *Von Plan zu Plan. Eine Wirtschaftsgeschichte der DDR*. München: Deutsche Verlags-Anstalt.
- Szobi, Pavel. 2014. "Between Ideology and Pragmatism: the ČSSR, the GDR and West European Companies in the 1970s and 1980s". *European Review of History: Revue européenne d'histoire* 21 (2): 255-269. <http://dx.doi.org/10.1080/13507486.2014.888705>.

Wentker, Hermann. 2007. *Außenpolitik in engen Grenzen. Die DDR im internationalen System 1949-1989*. München: R. Oldenbourg Verlag.

Yányshev-Nésterova, Irina. 2017. “Presencia de los intereses soviéticos en la Islas Canarias: Sovhis-pán: 1971-1991”. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Yányshev-Nésterova, Irina. 2023. “Internationalising Spanish Firms to the East: Business Strategies of the National Institute of Industry towards the Soviet Union (late 1950s to 1991)”. *Revista de Historia Industrial-Industrial History Review* (avance en línea): 1-35. <https://doi.org/10.1344/rhihr.40186>.